



Observatorio Andino
PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS
DERECHOS HUMANOS DE PERSONAS
LGBTIQ+

SÍNTESIS TEMÁTICA

DEBATE PARLAMENTARIO SOBRE DERECHOS LGBTIQ+ EN EL PERÚ

Monitoreo legislativo · Perú · Septiembre de 2026

Síntesis informativa del estado de la discusión parlamentaria de materias LGBTIQ+ en el Congreso de la República durante septiembre de 2026. Sin proyectos de ley LGBTIQ+ en tabla, el debate giró en torno a la Ley 32535 y el enfoque de género en la educación, la creación de una comisión especial de infancia en el Senado y la inclusión de la población LGBTI en la política de derechos humanos.

AÑO: 2026

REPOSITORIO · MONITOREO LEGISLATIVO



1. ENCABEZADO DE SÍNTESIS

CAMPO	DETALLE
Tema	Discusión parlamentaria de materias LGBTIQ+ en el Perú
Período cubierto	1 al 30 de septiembre de 2026 (segundo mes completo del Congreso bicameral)
Universo de revisión	Sesiones de Pleno y de comisiones ordinarias, especiales y bicamerales del Senado y de la Cámara de Diputados registradas en el período (153 sesiones), con foco en Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores; Justicia y Derechos Humanos; Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos; y Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital. Fuente: monitoreo del Observatorio Andino sobre los canales oficiales del Congreso de la República.
Cita sugerida	Observatorio Andino para la Promoción y Defensa de los DDHH de Personas LGBTIQ+ (2026). <i>Síntesis Temática · Debate parlamentario sobre derechos LGBTIQ+ en el Perú · Septiembre 2026</i> . Repositorio, Fundación Iguales.

2. POR QUÉ IMPORTA

Septiembre de 2026 es el segundo mes completo del Congreso bicameral y del gobierno de Keiko Fujimori (Fuerza Popular). Con las comisiones ya instaladas, el mes se dedicó a la presentación de los ministros ante las comisiones ordinarias y a la creación de comisiones especiales. Al igual que en agosto, **no se tramitó ningún proyecto de ley que trate específicamente los derechos de las personas LGBTIQ+**. A diferencia de agosto, sin embargo, las materias de género y diversidad sí aparecieron en el debate, y lo hicieron por dos vías.

La primera fue la invocación de la **Ley 32535**, de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres —publicada en diciembre de 2025—, que reemplazó en la gestión pública el "enfoque de igualdad de género" por el "enfoque de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres". En la comisión del Senado que concentra salud, educación y mujer, esa ley fue presentada como el fundamento normativo para descartar la educación sexual integral y el enfoque de género en el currículo escolar; el ministro de Educación respondió que cualquier cambio curricular en esa materia tendría que ajustarse a ella. La segunda fue la creación, por el Pleno del Senado, de una **Comisión Especial Multipartidaria de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia**, en un debate en que la oposición objetó la orientación ideológica de sus promotoras y una de ellas reivindicó haber combatido la "hormonización" y la "confusión en la niñez".

En sentido opuesto, la diputada Romina Uribe (Partido del Buen Gobierno) preguntó al ministro de Justicia y Derechos Humanos qué medidas concretas adoptará el gobierno para la población LGBTI, que la Política Nacional Multisectorial de Derechos Humanos al 2040 reconoce como grupo en especial situación de vulnerabilidad sin fijarle acciones específicas; y en un foro sobre salud mental juvenil convocado por ella en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara, representantes estudiantiles expusieron el acoso escolar y universitario por orientación sexual e identidad de género.

0

PROYECTOS DE LEY SOBRE DERECHOS LGBTIQ+ DEBATIDOS EN EL UNIVERSO REVISADO (SEPTIEMBRE 2026)

Fuente: Monitoreo Observatorio Andino · Congreso de la República del Perú · 1-30 de septiembre de 2026 · 6 sesiones con referencias a género, diversidad o personas LGBTIQ+ (sección 4)

HALLAZGOS CLAVE DEL MES

- El Pleno del Senado aprobó el 9 de septiembre, por 31 votos, la moción 22 de las senadoras Lourdes Alcorta (Renovación Popular) y Patricia Juárez (Fuerza Popular), que crea una Comisión Especial Multipartidaria de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia por doce meses. Un pedido de reconsideración no alcanzó los votos necesarios.
- En ese debate, la senadora Milagros Jáuregui (Renovación Popular) reivindicó haber eliminado el lenguaje inclusivo de los textos escolares y una educación sexual "ideologizada", y señaló que para "todo ese grupo que quiere meter hormonización, confusión en la niñez [...] soy un gran peligro". El senador Jaime Delgado (Ahora Nación) sostuvo que esa intervención "revela la naturaleza ideológica" de la comisión.
- El 14 de septiembre, ante el ministro de Educación, José Antonio Chang, la senadora Elixana Robles (Juntos por el Perú) preguntó si el gobierno incluye el enfoque de igualdad de género y la educación sexual integral entre los contenidos "ideologizados" del currículo. La senadora Jáuregui respondió que la Ley 32535 reemplazó la educación sexual integral por una educación sexual "científica, biológica y ética". El ministro dijo no haberse pronunciado sobre el tema de género y que cualquier cambio curricular tendrá que ajustarse a la ley vigente.
- El 15 de septiembre, en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara, la diputada Romina Uribe (Partido del Buen Gobierno) preguntó al ministro Ernesto Álvarez qué medidas se impulsarán para garantizar los derechos de la población LGBTI, reconocida como grupo vulnerable en la Política Nacional Multisectorial de Derechos Humanos al 2040. En la ronda de respuestas registrada, el ministro no se refirió específicamente a ese punto.
- El 28 de septiembre, en la comisión de Salud, Educación, Cultura y Mujer del Senado, la senadora Jáuregui advirtió que una eventual ley de cuidados podría permitir al Estado quitar la custodia a padres que se nieguen a que sus hijos sean "hormonizados".
- La propuesta legislativa 0039, que faculta la denuncia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Comisión de Constitución de la Cámara), no registró debate en septiembre.

3. LAS TRES DIMENSIONES DE LA DISCUSIÓN

3.1. LA LEY 32535 COMO MARCO PARA RETIRAR EL ENFOQUE DE GÉNERO DEL CURRÍCULO ESCOLAR

La Ley 32535, de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, fue publicada en el diario oficial El Peruano en diciembre de 2025, promulgada por la Mesa Directiva del Congreso unicameral anterior tras no hacerlo el Ejecutivo dentro del plazo constitucional. Sustituye en la gestión pública las expresiones "igualdad de género", "equidad de género" y "enfoque de género" por el "enfoque de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres", y ordena reemplazar la Política Nacional de Igualdad de Género (Decreto Supremo 008-2019-MIMP) por una Política Nacional de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres ([El Peruano](#)). La norma no menciona a las personas LGBTIQ+, pero su sustitución del concepto de género es el marco desde el cual se discutió en septiembre la educación sexual en las escuelas.

El 14 de septiembre, en la presentación del ministro de Educación, José Antonio Chang, ante la Comisión en asuntos de Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital del Senado, la senadora Elixana Robles (Juntos por el Perú) le pidió precisar qué contenidos del currículo considera "ideologizados", a partir de declaraciones públicas del ministro sobre eliminar la "ideologización" del currículo nacional.

"¿Qué contenidos concretos del currículum nacional considera el Ministerio de Educación que se encuentran actualmente ideologizados?
¿Incluye el señor ministro dentro de esta categoría el enfoque de igualdad de género o la educación sexual integral?"

Senadora Elixana Robles (Juntos por el Perú) · Senado, Comisión de Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital, 14 de septiembre de 2026 ([video oficial YouTube Senado](#), minuto 01:45 aprox.)

La senadora Milagros Jáuregui (Renovación Popular), integrante de la misma comisión, intervino para sostener que esa pregunta carecía de sustento normativo.

"La Ley 32.535 [...] reemplazó el enfoque de género por el enfoque de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. No se le puede pedir al Ministerio que cumpla con enfoques que no tienen sustento normativo. La Ley 32.535 reemplazó la educación sexual integral, ESI, por la educación sexual científica, biológica y ética."

Senadora Milagros Jáuregui (Renovación Popular, Lima) · Senado, Comisión de Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital, 14 de septiembre de 2026 ([video oficial YouTube Senado](#), minuto 02:10 aprox.)

"En cuanto a lo de ideología, sí hemos tocado el tema y nos hemos referido al rigor de la historia fundamentalmente, por eso no hemos tocado el tema de género; particularmente yo todavía no me he expresado sobre ese tema. Pero creo que, como muy bien dijo la senadora, hay una ley existente y si tuviera que hacer algún cambio curricular en ese tema, tendrá que modificarse la ley."

José Antonio Chang, ministro de Educación · Senado, Comisión de Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital, 14 de septiembre de 2026 ([video oficial YouTube Senado](#), minuto 02:45 aprox.)

La misma referencia reapareció el 28 de septiembre en esa comisión, cuando una senadora pidió a una expositora sobre violencia digital contra niñas, niños y adolescentes "actualizar sus diapositivas" porque la Ley 32535 "reemplaza el enfoque de género" ([video](#), minuto 00:10 aprox.). En la misma sesión, el senador Jaime Delgado (Ahora Nación) sostuvo que la mejor protección de la niñez frente a los abusadores es "una educación sexual integral, clara, sincera, responsable".

3.2. LA COMISIÓN ESPECIAL DE INFANCIA Y EL ARGUMENTO CONTRA LA "HORMONIZACIÓN"

El 9 de septiembre, el Pleno del Senado debatió la moción 22, de las senadoras Lourdes Alcorta (Renovación Popular) y Patricia Juárez (Fuerza Popular), para crear una Comisión Especial Multipartidaria de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia, sustentada por el senador Alejandro Muñante (Renovación Popular). La admisión a debate se aprobó por 31 votos contra 23, y una cuestión previa para derivar la moción a la comisión ordinaria de Salud, Educación y Mujer fue rechazada (25 a 28). Los argumentos de la oposición combinaron la duplicidad de funciones con la comisión ordinaria —presidida por la senadora Susana Matute (Partido del Buen Gobierno)— y la objeción a la agenda de quienes la promovían.

"El tema de infancia necesita, por supuesto, una protección integral y esta tiene que partir desde el interés superior del niño o de la niña y no desde una agenda ideológica ni religiosa."

Senadora Ruth Luque (Ahora Nación) · Senado, Pleno, 9 de septiembre de 2026 ([video oficial YouTube Senado](#), minuto 02:10 aprox.)

La senadora Mirtha Vásquez (Ahora Nación) atribuyó la situación de la infancia a "los últimos retrocesos que hemos tenido en los años precedentes, con eliminación de derechos sobre educación sexual, niñas obligadas a ser madres, con el tema de la eliminación de la igualdad de género". Antes del cierre del debate, la senadora Jáuregui intervino en defensa de la comisión.

"Hemos hecho definitivamente que los niños en el Perú no reciban una educación sexual ideologizada [...] y haciendo de que ellos experimenten con otra identidad diferente aparte de la que nacieron. Claro, el trabajo que hemos hecho ha sido obvio y evidente para todo ese grupo que quiere meter hormonización, confusión en la niñez, que quiere meter todo tipo de mutilaciones en órganos sanos de los niños; para ellos soy un gran peligro."

Senadora Milagros Jáuregui (Renovación Popular, Lima) · Senado, Pleno, 9 de septiembre de 2026 ([video oficial YouTube Senado](#), minuto 02:55 aprox.)

El senador Jaime Delgado (Ahora Nación) respondió que "la última intervención precisamente revela la naturaleza ideológica con la cual está contenida la creación de una comisión en paralelo con la Comisión de Salud". El senador Muñante, por su parte, calificó las objeciones como "una clara discriminación contra una persona por su fe, por sus creencias". La moción, con un texto sustitutorio que fija diez integrantes y doce meses de funcionamiento, se aprobó por 31 votos a favor, 23 en contra y una abstención; una reconsideración presentada a continuación obtuvo 27 votos y no alcanzó el número requerido.

La senadora Jáuregui volvió sobre el tema el 28 de septiembre, en la presentación de la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Mara Seminario, ante la comisión de Salud, Educación y Mujer del Senado, al comentar una iniciativa sobre un sistema de cuidados.

"A mí no me gustaría que me quiten un hijo por no querer que lo mutilen o que lo hormonicen o que le pongan un bloqueador de adolescencia, por ejemplo. Creo que esa parte la podríamos preservar para darle el derecho a los padres."

Senadora Milagros Jáuregui (Renovación Popular, Lima) · Senado, Comisión de Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital, 28 de septiembre de 2026 ([video oficial YouTube Senado](#), minuto 00:15 aprox.)

La senadora Nora Bonifaz (Partido del Buen Gobierno) respondió que ese debate debería darse "sin ingresar miedos, terror", "con data, con información correcta y con experiencias".

3.3. LA POBLACIÓN LGBTI EN LA POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS Y EN LA SALUD MENTAL JUVENIL

El 15 de septiembre, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Ernesto Álvarez, respondió ante la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara los pedidos de información formulados en la sesión de instalación. Entre ellos estaba el informe sobre la Política Nacional Multisectorial de Derechos Humanos al 2040, aprobada por decreto supremo en diciembre de 2024, que el ministro describió como orientada a la "desigualdad y discriminación estructural en el ejercicio pleno de los derechos humanos". En la ronda de preguntas, la diputada Romina Uribe volvió sobre esa política.

"En esta política se menciona que dentro de los grupos en especial situación de vulnerabilidad se encuentra la población LGBTI. Sin embargo, no se establecen acciones concretas. En ese sentido, preguntaría qué medidas se van a impulsar para garantizar los derechos humanos de la comunidad LGBTI."

Diputada Romina Uribe (Partido del Buen Gobierno, Lima) · Cámara de Diputados, Comisión de Justicia y Derechos Humanos, 15 de septiembre de 2026 ([video oficial YouTube Cámara](#), minuto 01:15 aprox.)

El 23 de septiembre, Día de la Juventud, la diputada Uribe convocó en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara un foro sobre "Prevención, convivencia y protección de derechos en el ámbito educativo", centrado en la salud mental, con la participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Ministerio de Salud y seis organizaciones estudiantiles. Una representante estudiantil de la Universidad del Pacífico, que intervino junto a una organización universitaria dedicada a la población LGTB, expuso el acoso por orientación sexual e identidad de género.

"Queremos hacer hincapié en una problemática que afecta directamente la salud mental de los jóvenes dentro de nuestra universidad, que es el bullying y el ciberbullying, especialmente cuando están vinculadas hacia la orientación sexual y la identidad de género. [...] Cuando el espacio pensado para cuidar la salud mental no está preparado, la comunidad LGTBI queda doblemente desprotegida."

Representante estudiantil de la Universidad del Pacífico · Cámara de Diputados, Comisión de Justicia y Derechos Humanos, 23 de septiembre de 2026 ([video oficial YouTube Cámara](#), minuto 01:25 aprox.)

En el cierre, la diputada Uribe recogió entre las conclusiones "poner a la población LGTBI también en agenda, en donde el bullying y el ciberbullying es una de las problemáticas que más les afecta", y mencionó el Día Internacional de la Visibilidad Bisexual ([video](#), minuto 02:05 aprox.).

4. SESIONES CON REFERENCIAS A GÉNERO, DIVERSIDAD O PERSONAS LGBTIQ+

Ninguna sesión del período tuvo como objeto un proyecto de ley sobre derechos LGBTIQ+. Se listan las sesiones en que esas materias formaron parte del debate.

FECHA	CÁMARA · COMISIÓN	MATERIA	VIDEO OFICIAL
09/09/2026	Senado · Pleno	Creación de la Comisión Especial Multipartidaria de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia (moción 22, aprobada por 31 votos); intervenciones sobre educación sexual, "hormonización" e identidad de género en la niñez.	YouTube Senado

FECHA	CÁMARA · COMISIÓN	MATERIA	VIDEO OFICIAL
14/09/2026	Senado · Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital	Presentación del ministro de Educación: pregunta por el enfoque de igualdad de género y la educación sexual integral en el currículo; invocación de la Ley 32535.	YouTube Senado
15/09/2026	Cámara de Diputados · Justicia y Derechos Humanos	Presentación del ministro de Justicia y Derechos Humanos: pregunta por medidas para la población LGBTI en la Política Nacional Multisectorial de Derechos Humanos al 2040.	YouTube Cámara
23/09/2026	Cámara de Diputados · Justicia y Derechos Humanos	Foro sobre salud mental juvenil: acoso escolar y universitario por orientación sexual e identidad de género.	YouTube Cámara
28/09/2026	Senado · Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital	Presentación de la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: objeción a una ley de cuidados por el riesgo de que el Estado quite la custodia a padres que rechacen la "hormonización".	YouTube Senado
28/09/2026	Senado · Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital (continuación)	Violencia digital contra NNA: invocación de la Ley 32535 para objetar el uso del enfoque de género; defensa de la educación sexual integral como herramienta de prevención.	YouTube Senado

5. SEGUIMIENTO DE MATERIAS DEL MES ANTERIOR

La propuesta legislativa 0039, del diputado Gustavo Segura (Renovación Popular), que faculta la denuncia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y que figuraba entre las iniciativas derivadas a la Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores de la Cámara en agosto, no fue debatida en septiembre. Las referencias a la Corte Interamericana registradas en el período se refirieron a otras materias (la sentencia del caso La Oroya y los estándares sobre pueblos indígenas). La Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos de la Cámara, que en agosto aprobó un plan de trabajo centrado en "la familia como núcleo fundamental de la sociedad", no trató materias LGBTIQ+ en septiembre.

6. PROYECTOS DE LEY Y NORMATIVA REFERENCIADA EN EL PERÍODO

INICIATIVA / NORMA	MATERIA	ESTADO AL 30/09/2026	VINCULACIÓN CON LA DISCUSIÓN DE SEPTIEMBRE
Ley 32535 (2025)	Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres; sustituye el enfoque de igualdad de género por el de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	VIGENTE	Dimensión 3.1
Moción 22-2026 (Senado)	Crea la Comisión Especial Multipartidaria de Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia (10 integrantes, 12 meses)	APROBADA · Pleno del Senado, 09/09/2026	Dimensión 3.2
Política Nacional Multisectorial de Derechos Humanos al 2040 (decreto supremo de diciembre de 2024)	Política Nacional Multisectorial de Derechos Humanos al 2040; incluye a la población LGBTI entre los grupos en especial situación de vulnerabilidad	VIGENTE	Dimensión 3.3

INICIATIVA / NORMA	MATERIA	ESTADO AL 30/09/2026	VINCULACIÓN CON LA DISCUSIÓN DE SEPTIEMBRE
Propuesta legislativa 0039 (Cámara de Diputados)	Faculta la denuncia de la Convención Americana sobre Derechos Humanos	EN COMISIÓN · Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores · sin debate en septiembre	Sección 5
Decreto Supremo 008-2019-MIMP	Política Nacional de Igualdad de Género	EN SUSTITUCIÓN por mandato de la Ley 32535	Dimensión 3.1

7. AUTORIDADES DEL EJECUTIVO IDENTIFICADAS EN EL PERÍODO

AUTORIDAD	CARGO	INTERVENCIÓN REGISTRADA
José Antonio Chang	Ministro de Educación (Independiente)	<u>14/09</u> : ante la comisión de Salud, Educación y Mujer del Senado, declara no haberse pronunciado sobre el tema de género y que cualquier cambio curricular en esa materia debe ajustarse a la ley vigente.
Ernesto Álvarez	Ministro de Justicia y Derechos Humanos (Partido Popular Cristiano)	<u>15/09</u> : informa ante la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de la Cámara sobre la Política Nacional Multisectorial de Derechos Humanos al 2040; recibe la pregunta sobre medidas para la población LGBTI.
Mara Seminario	Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (Independiente)	<u>28/09</u> : expone ante la comisión de Salud, Educación y Mujer del Senado el estado del sector; en la sesión se discute una eventual ley de cuidados.

8. POSICIONES EN PUGNA (DESCRIPTIVO)

El Observatorio Andino registra las posiciones documentadas de los actores sobre el enfoque de género en la educación y la protección de la infancia, y sobre la inclusión de la población LGBTI en la política de derechos humanos, sin tomar partido sobre cuál salida adoptar.

ACTOR	POSICIÓN	ARGUMENTO PRINCIPAL	FUENTE
Senadora Milagros Jáuregui (Renovación Popular)	Contraria al enfoque de género, a la educación sexual integral y a las intervenciones de afirmación de género en menores	La Ley 32535 reemplazó el enfoque de género y la ESI por una educación sexual "científica, biológica y ética"; derecho de los padres; rechazo a la "hormonización" y a los bloqueadores de la pubertad	Videos oficiales YouTube Senado, <u>09/09</u> , <u>14/09</u> y <u>28/09/2026</u>
Senador Alejandro Muñante (Renovación Popular)	Promotor de la comisión especial de infancia	Más de diez millones de niñas, niños y adolescentes con brechas; las objeciones constituyen discriminación por la fe y las creencias de una senadora	<u>Video oficial</u> YouTube Senado, <u>09/09/2026</u>
Senadoras Ruth Luque y Mirtha Vásquez; senador Jaime Delgado (Ahora Nación)	Contrarios a la comisión especial; favorables a la educación sexual integral	La protección de la infancia debe partir del interés superior del niño "y no desde una agenda ideológica ni religiosa"; retrocesos en educación sexual e igualdad de género; la ESI como herramienta frente al abuso	Videos oficiales YouTube Senado, <u>09/09</u> y <u>28/09/2026</u>

ACTOR	POSICIÓN	ARGUMENTO PRINCIPAL	FUENTE
Senadora Elixana Robles (Juntos por el Perú)	Favorable a mantener la prevención de la violencia de género en el currículo	La enseñanza sobre igualdad y prevención de la violencia sexual, el embarazo adolescente y la discriminación responde a problemas concretos, no a un "capricho ideológico"	Video oficial YouTube Senado, 14/09/2026
Senadora Nora Bonifaz (Partido del Buen Gobierno)	Contraria a la comisión especial; pide un debate basado en evidencia	No convertir "el dolor de las niñas en un escenario político"; discutir con datos y experiencias "sin ingresar miedos"	Videos oficiales YouTube Senado, 09/09 y 28/09/2026
Diputada Romina Uribe (Partido del Buen Gobierno)	Favorable a medidas específicas para la población LGBTI	La política de derechos humanos al 2040 reconoce la vulnerabilidad de la población LGBTI sin acciones concretas; el acoso por orientación sexual e identidad de género afecta la salud mental juvenil	Videos oficiales YouTube Cámara, 15/09 y 23/09/2026

9. UNIVERSO REVISADO

El monitoreo del período abarcó las 153 sesiones de Pleno y de comisiones ordinarias, especiales y bicamerales del Senado y de la Cámara de Diputados, más los eventos institucionales del Congreso, registradas entre el 1 y el 30 de septiembre de 2026. Ninguna tuvo como objeto un proyecto de ley sobre derechos LGBTIQ+; en 6 sesiones las materias de género, diversidad o personas LGBTIQ+ formaron parte del debate (sección 4). Las menciones al VIH registradas en el período (comisiones de Salud de ambas cámaras y Comisión Bicameral de Presupuesto) se refirieron a la cobertura general del tratamiento, sin vínculo con poblaciones clave. La Comisión de Constitución, Reglamento y Relaciones Exteriores de la Cámara y la Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos no trataron materias LGBTIQ+ en el período.

10. FUENTES CONSULTADAS

VIDEOS OFICIALES DE LAS SESIONES

FECHA	SESIÓN	FUENTE
09/09/2026	Senado · Pleno · moción 22 (comisión especial de infancia)	YouTube Senado de la República
14/09/2026	Senado · Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital · ministro de Educación	YouTube Senado de la República
15/09/2026	Cámara de Diputados · Justicia y Derechos Humanos · ministro de Justicia y Derechos Humanos	YouTube Cámara de Diputados
23/09/2026	Cámara de Diputados · Justicia y Derechos Humanos · foro de salud mental juvenil	YouTube Cámara de Diputados
28/09/2026	Senado · Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital · ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	YouTube Senado de la República
28/09/2026	Senado · Salud, Educación, Cultura, Mujer y Desarrollo Social y Digital (continuación)	YouTube Senado de la República

NORMATIVA Y FUENTES INSTITUCIONALES

TIPO	REFERENCIA
Norma	Ley 32535, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (diciembre de 2025) – El Peruano. "Nueva Ley de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres sustituye política de igualdad de género"
Norma	Política Nacional Multisectorial de Derechos Humanos al 2040 (decreto supremo de diciembre de 2024), según lo informado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos el 15/09/2026
Norma	Decreto Supremo 008-2019-MIMP, Política Nacional de Igualdad de Género
Institucional	Congreso de la República – Senado, moción de orden del día 22-2026 y texto sustitutorio del 9 de septiembre de 2026
Institucional	Congreso de la República – composición de comisiones del Senado y de la Cámara de Diputados 2026-2027 (senado.congreso.gob.pe/comisiones y diputados.congreso.gob.pe/comisiones)

EL PROYECTO

El **Observatorio Andino para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de Personas LGBTIQ+** es un proyecto regional que articula organizaciones de la sociedad civil de Chile, Perú y Bolivia para visibilizar, promover y defender los DDHH de la comunidad LGBTIQ+ con perspectiva interseccional, intercultural y territorial.

Web del proyecto: observatorioandino.org

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

ORGANISMO EJECUTOR

FUNDACIÓN IGUALES

COLABORAN

MÁS IGUALDAD (PERÚ) · IGUAL (BOLIVIA)

FINANCIADO POR

FONDO CHILE · AGCID · MINREL · PNUD

REPOSITORIO

Este documento forma parte del Observatorio Andino para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos de Personas LGBTIQ+. El repositorio reúne investigaciones, estudios e informes de sugerencias de políticas públicas para abordar la violencia estructural y la situación de las personas LGBTIQ+ en la región andina.

Para consultas sobre el repositorio, propuestas de investigación o uso académico de los materiales, contactar a través de Fundación Iguales.

CONTACTO

Web Fundación Iguales: iguales.cl

Correo: contacto@iguales.cl

